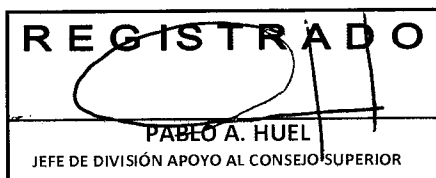




*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 11 de diciembre de 2014

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 1.341 que Reglamenta la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional, y,

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad han solicitado ser incorporados a las categorías "C" y "D", en las orientaciones Ciencias Básicas y Aplicadas

Que el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad convocó a docentes investigadores categoría I del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación y categoría "A" del Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, para realizar las respectivas evaluaciones de antecedentes.

Que las evaluaciones efectuadas coinciden con la categoría solicitada por los postulantes.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el bicentenario del Combate Naval de Montevideo”



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las categorías y orientaciones solicitadas, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º. – Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2.353/2014

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO SALLER
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2.353/2014

- Docentes que han solicitado su evaluación de antecedentes y el resultado de la misma le adjudica la categoría solicitada.

Categoría “C”: Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI. N°	Facultad Regional
Médico Julio César IMERONI	12.195.880	Unidad Académica Mar del Plata

Categoría “D”: Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas

Nombre y Apellido	DNI. N°	Facultad Regional
Licenciada María Inés PRARIO	28.204.675	Unidad Académica Mar del Plata